0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ
Firmado digitalmente por: GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ
Serial del certificado: 148862344035580507 4
Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Localizacion: BOGOTA
Hora de firma: 2026/05/15 14:57:37 -05:00

Número : 2632

GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117330120240086	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	O232010100502030101 Paquetes de software	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	20.630.000
			Total	**20.630.000**

Objeto:

RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA ARQUITECTURA, DISEÑO, CREACIÓN DE CONTENIDOS INTERACTIVOS, PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, DESARROLLO DE SOFTWARE, GESTIÓN DE PROYECTOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL, INCLUYENDO HERRAMIENTAS PARA GENERACIÓN DE CONTENIDO, ANÁLISIS DE CÓDIGO, AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS, MODELADO 3D Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS DIGITALES, O SUS EQUIVALENTES, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS INSTITUCIONALES, GARANTIZAR LA CONTINUIDAD OPERATIVA, PROMOVER LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD.

Se expide a solicitud de GABRIEL ENRIQUE ARJONA PACHON Cargo SUBDIRECTOR DE FORMACION ARTISTICA, mediante oficio número SCDPI-515-02907-26 de MAYO 15 DE 2026.

Bogotá D.C. MAYO 15 DE 2026

Documento firmado por: GERALDHIN VARGAS GUTIERREZ / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: GEVARGASGU 15.05.2026

Elaboró: CHRUIZ 15.05.2026

Impresión: 15.05.2026-14:57:37 GEVARGASGU 0000879608 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.